



RESOLUCIÓN FAVORABLE ADQUISICIÓN FERROSUR

GRUPO MÉXICO INFORMA QUE SU SUBSIDIARIA INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES MÉXICO, S.A. DE C.V. (ITM) OBTUVO RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LA CONCENTRACIÓN QUE LLEVÓ A CABO DE FERROSUR.

MEXICO, D.F., A 12 DE MAYO DE 2010 – GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (“GRUPO MÉXICO” - BMV:GMÉXICOB) INFORMA A SUS ACCIONISTAS Y AL PÚBLICO QUE EL DÍA DE HOY EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA RESOLVIÓ QUE CONFORME A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA (CFC) DEBE CONSIDERAR COMO APROBADA LA ADQUISICIÓN DE FERROSUR, S.A. DE C.V. POR PARTE DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES MÉXICO, S.A. DE C.V. (ITM), SUBSIDIARIA DE GRUPO MÉXICO. ES DECIR, SE DEBE ENTENDER COMO UNA TRANSACCIÓN NO OBJETADA POR DICHA AUTORIDAD.

LA SENTENCIA SALDRÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Y SE ESPERA QUE LA CFC NO PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN, YA QUE ELLO REPRESENTA UN GASTO INÚTIL DE RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN UN ASUNTO QUE HA QUEDADO RESUELTO POR EL VOTO ABRUMADOR DE OCHO MAGISTRADOS.

GRUPO MÉXICO, ADQUIRIÓ FERROSUR EN DICIEMBRE DE 2005 Y A LA FECHA SE REPORTAN SUS RESULTADOS BAJO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. FERROSUR CUENTA CON UNA RED DE 1,813 KILÓMETROS DE VÍAS QUE CUBREN LA PARTE CENTRO Y SURESTE DEL PAÍS, ATIENDE PRINCIPALMENTE A LOS ESTADOS DE TLAXCALA, PUEBLA, VERACRUZ Y OAXACA, Y TIENE ACCESO A LOS PUERTOS DE VERACRUZ Y COATZACOALCOS EN EL GOLFO DE MÉXICO. FERROSUR ES CONTROLADA AL 100% POR ITM DE LA CUAL GRUPO MÉXICO CUENTA CON EL 75% Y GRUPO CARSO-SINCA INBURSA CON EL 25%.

Este informe contiene ciertas estimaciones a futuro que están sujetas a riesgo e incertidumbre de sus resultados reales que podrían ser significativamente distintos a los expresados. Muchos de estos riesgos e incertidumbres están relacionados con factores de riesgo que Grupo México no puede controlar o estimar con precisión, tales como las futuras condiciones de mercado, los precios de los metales, el comportamiento de otros participantes en el mercado y las acciones de los reguladores gubernamentales, mismo que se describen detalladamente en el informe anual de la Empresa. Grupo México no asume obligación alguna respecto a publicar una revisión de esta información a futuro para reflejar eventos o circunstancias que tengan lugar después de la fecha de este informe.